

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4636** CLÍNICA SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día veintitrés de junio de dos mil quince, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, veinticuatro de junio de dos mil quince, en segunda convocatoria, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, así como del informe de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Ruegos y preguntas y facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede realizarla, del acta de la junta.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 13 de mayo de 2015.- El Administrador único, don Santiago Jordán Crespo.

ID: A150023419-1